

La fecha a partir de la cual las operaciones habrán de considerarse realizadas a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, será a partir de la formalización del acuerdo de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Administrador de «Barimueble, Sociedad Anónima», y el Administrador de «Sofás Europa 2000, Sociedad Limitada».—29.148. 2.<sup>a</sup> 6-6-2001

### **BARNA CONSULTING GROUP, CONSULTORES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Espplugues, 87, Barcelona, el día 22 de junio de 2001, a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Cosimo Chiesa de Negri.—30.792.

### **BARNATAPA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)**

**PASEO DE GRACIA, 28,  
SOCIEDAD LIMITADA  
LA TRAMOIA 2000,  
SOCIEDAD LIMITADA  
EL TENORIO 2000,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedades beneficiarias en  
constitución)**

La Junta general de socios de la compañía mercantil «Barnatapa, Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de mayo de 2001 acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, segregando del patrimonio social tres bloques que serán traspasados cada uno de ellos a cada una de las tres sociedades beneficiarias «Paseo de Gracia 28, Sociedad Limitada» (en constitución); «La Tramoia 2000, Sociedad Limitada» (en constitución), y «El Tenorio 2000, Sociedad Limitada» (en constitución).

Dicha escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por el Administrador único de la compañía escindida y depositado en el Registro Mercantil el 28 de mayo de 2001.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente: a) El derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida; b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Barnatapa, Sociedad Limitada».—29.746. y 3.<sup>a</sup> 6-6-2001

### **BARTOLOMÉ REIG, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera de Pollensa al Puerto, sin número, de Pollensa, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas Y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.336.

### **BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, Paseo del Puerto, 20, Neguri-Getxo (Bizkaia), o el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultados y gestión social, todo ello referido al ejercicio 2000, de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» y de su grupo consolidado.

Segundo.—Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, de Consejeros previa fijación del número de vocales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.  
Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditores.

Bilbao, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—27.812.

### **BLANES PEIX, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en Blanes (Girona), Racó de'n Portes, sin número (local Casa del Mar), el próximo 21 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición del resultado de la oferta de adquisición de acciones por parte del también accionista «Conei Overseas Investments, Sociedad Limitada».

Segundo.—Adopción de los acuerdos necesarios para realizar y ejecutar la oferta de adquisición de acciones.

Blanes (Girona), 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Confraria de Pescadors de Blanes, José Llauredó Albiol.—30.713.

### **BOWLING PEDRALBES, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en la avenida Doctor Gregorio Marañón, número 11, de Barcelona, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, si procede, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.  
Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de acuerdos que se someten a la consideración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2001.—El Administrador.—30.742.

### **BRIXIA, S. A.**

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, sito en avenida Madrid, número 1 bajos, el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.